

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A) OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO, OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ayuntamiento de Mislata

ANUNCIO del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de técnico o técnica de juventud, por el sistema de promoción interna.

Por Resolución de alcaldía n.º 3695, de 8 de septiembre de 2025, se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de técnico o técnica de juventud, escala de administración general, subescala técnica, grupo A, subgrupo A2, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, incluida en la oferta pública de empleo 2024, publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Valencia* n.º 160, de 20 de agosto de 2024.

Las bases íntegras se han publicado en el BOPV n.º 179, de 18 de septiembre de 2025, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Mislata y en la web municipal.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*.

Las demás actuaciones que deriven del proceso se publicarán en el tablón de anuncios electrónico de la corporación y en la web municipal.

Mislata, 18 de septiembre de 2025

Carlos Fernández Bielsa Alcalde